

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XVI

BANCO COMAFI S.A.

Banco Comafi S.A., en su carácter de Emisor y de Agente de Cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XVI ("**Obligaciones Negociables**"), emitidas en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "**Programa**"), informa por este medio a los tenedores de las Obligaciones Negociables por un valor nominal total en circulación de US\$ 25.383.018 (Dólares Estadounidenses Veinticinco Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Dieciocho), que pagará capital e intereses según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 1.

Fecha de Pago: 19 de Febrero de 2026.

Periodo al que corresponde el pago: el período iniciado el 19 de Agosto de 2025 (inclusive) y finalizado el 19 de Febrero de 2026 (inclusive).

Tasa de interés del periodo: 6,75 %.

Cantidad de días del período: 184 días.

Intereses Pagaderos del periodo en Dólares Estadounidenses: US\$ 863.718,04.- (Dólares Estadounidenses (Ochocientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Dieciocho Con 04/100)

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 0%.

Amortización de Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 0

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Dólares Estadounidenses.

Código de las Obligaciones Negociables Clase XIV:

- A. Código BCBA: AFCHO
- B. Código CVSA: 58838

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomara los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XVI.

Responsable de Relaciones con el Mercado